



**Viro-Grip**  
VIOSA

# CIDH preocupada por violencia contra personas defensoras de DDHH

Información en pág. 2

EL FUNERAL DEL PASTOR ÁNGEL TORRES, DE LA IGLESIA "APÓSTOLES Y PROFETAS DEL TAMARINDO", SE REALIZA ESTE VIERNES, EN EL CEMENTERIO DEL CANTÓN TIERRA BLANCA, DE CHIRILAGUA, SAN MIGUEL. TORRES ES UNA DE LAS 11 VÍCTIMAS MORTALES DEL ACCIDENTE DE TRÁNSITO DEL PASADO LUNES, DONDE UN BUS DE LA RUTA 383 CHOCÓ CONTRA UN MURO Y LUEGO VOLCÓ. EN EL HECHO VARIAS DECENAS DE PERSONAS RESULTARON LESIONADAS.  
FOTO DIARIO Co LATINO/  
CORTESÍA.



## NACIONALES

**Bukele explota el régimen como campaña política para permanecer en el poder: Ovidio González**  
Pág. 4

## INTERNACIONAL

**"La orden llegará": Israel confirma pronta incursión en Gaza y el mundo se divide**  
Pág. 8

## DEPORTES

**¿Cuál era el salario de Hugo Pérez como técnico de la selección nacional?**  
Pág. 12



## CIDH preocupada por alarmante violencia contra personas defensoras de DDHH

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresó su “preocupación” ante lo que consideran una “alarmante y continuada violencia dirigida a personas defensoras de derechos humanos”, en el segundo cuatrimestre del presente año, por lo que “urgió” a los Estados miembros a tomar medidas para prevenir esta violencia, así como para investigar estos hechos y sancionar a los responsables de estas acciones en la región.

“La Comisión observa con preocupación que la mayoría de los asesinatos registrados siguen siendo contra personas que se dedican a la defensa de la tierra, el territorio y/o el medio ambiente”, afirmó en un comunicado.

“Les recordamos que las personas defensoras de derechos humanos cumplen un rol fundamental en el fortalecimiento y consolidación de las democracias, y que

la labor de quienes defienden el medio ambiente es esencial para garantizar el equilibrio entre la protección ambiental y el desarrollo sostenible”, acotó la CIDH.

CIDH informó que en Brasil la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACNUDH) registró el asesinato de al menos 3 personas defensoras. Como el líder indígena Venancio Xirizana, ocurrido el 20 de agosto pasado, mientras estuvo hospitalizado, luego de un ataque el 29 de abril en la comunidad Uxiú, región Alto Mucajal, Tierra Indígena Yanomami.

El 17 de agosto fue asesinada la lidessa quilombola, Bernadete Pacífico, en Salvador de Bahía, que según información publicada, tres personas fueron arrestadas por su posible vinculación con el asesinato. Y el 10 de mayo en Boa Vista, Roraima se encontró el cuerpo sin vida de la lidessa indígena Yanomami Angelita Prororita, quien estuvo desaparecida por más de un mes.

En Colombia la OACNUDH verificó 23 casos de asesinatos de personas defensoras y otros 36 casos están en proceso de verificación. Reseñó que en julio 2023 fueron asesinadas personas defensoras indígenas, sociales, comunales y LGBTI, en Arauca, Malambo, Atlántico; Nariño y en Antioquia. Y en junio pasado fueron asesinadas 13 personas defensoras, líderes, lideresas y defensores indígenas y afrodescendientes.

Sobre estos asesinatos, que junto a otras 6 muertes en mayo 2023, el Estado de Colombia informó a la CIDH la implementación de una “política de desmantelamiento de organizaciones responsables de asesinatos y amenazas”, que se dan contra líderes sociales, defensores de derechos huma-

nos, miembros de partidos políticos de oposición y personas que hacen parte de la implementación de los Acuerdos de Paz. Enfocando la “afectación a los eslabones criminales” desde una perspectiva de seguridad humana, argumentó el Estado colombiano, a fin de buscar la protección y promoción de los derechos humanos de poblaciones vulnerables.

En Guatemala, el 8 de mayo denunciaron el asesinato de las defensoras e integrantes del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) Nicolasa López y Victoria Méndez, en San Luis Jilotepeque, Jalapa. A estos señalamientos, el estado guatemalteco, informó que está realizando labores de investigación para individualizar a los posibles responsables del hecho violento.

El OACNUDH de Honduras informó sobre el asesinato de la menos 5 personas defensoras en este período que inició en mayo de 2023, con el defensor Tolupe Amilcar Vieda en Yoro, departamento de Yoro, y el defensor indígena Jacinto Meza en Dulce Nombre de Culmí, Olancho. Y el OACNUDH, registró las otras personas defensoras.

La CIDH presentó del Estado de México tres casos de asesinatos de personas defensoras por su labor entre mayo a julio, como el defensor LGBTI, Ulises Nava Juárez, en Aguascalientes; el defensor de medio ambiente, Álvaro Arivzu en Tlalmanalco, Estado de México y la madre buscadora Tere Magueyal en Celaya, Guanajuato.

“Ante las elevadas cifras de asesinatos es urgente que los Estados conduzcan las investigaciones correspondientes de forma exhaustiva, seria e imparcial, y que tomen como primera hipótesis la posible vin-



La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) expresa su “preocupación” ante lo que consideran una alarmante y continuada violencia dirigida a personas defensoras de derechos humanos. FOTO DIARIOCOLATINO/ARCHIVO.

culación de la labor de defensa de las víctimas”, señaló la CIDH.

“Asimismo, los Estados deben incorporar un enfoque diferenciado de género y étnico-racial en la investigación, juzgamiento, sanción de estos crímenes, y en la implementación de medidas de reparación a familiares con garantías de no repetición”, añadió.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha continuado recibiendo información sobre otros actos de violencia como la desaparición de otra “madre buscadora”, Guadalupe Duraño, luego que regresaba a su hogar de una jornada de búsqueda realizado por la Fiscalía General del Estado de Sonora.

Además de la captura, el 30 de junio, del defensor del territorio Alejandro Torres Choclati, en México, quien fue liberado el 24 de julio, al no comprobarle ningún delito del lo que acusaban. Al que suman

otras agresiones en diversos países como los discursos estigmatizantes, descréditos de la labor de la defensa de los derechos humanos.

“La Comisión recuerda que la descalificación de las labores realizadas por personas defensoras a través de pronunciamientos públicos por parte de funcionarios del Estado, generan una estigmatización y puede promover un clima de hostilidad e intolerancia por parte de distintos sectores de la población y dificulta el ejercicio de la libertad de asociación”, acotó.

“Los Estados deberán promover el reconocimiento público e inequívoco de la importancia de la labor desempeñada por personas defensoras dentro de sociedades democráticas y protegerlas ante situaciones de riesgo, e investigar pronta y efectivamente los actos de violencia a fin de prevenir su repetición”, puntualizó la CIDH.

**“Ante las elevadas cifras de asesinatos es urgente que los Estados conduzcan las investigaciones correspondientes de forma exhaustiva, seria e imparcial, y que tomen como primera hipótesis la posible vinculación de la labor de defensa de las víctimas”**



# El Salvador en deuda histórica con una Política Integral de Gestión de Riesgos

Gloria Silvia Orellana  
@DiarioCoLatino

“La realidad es que vivimos en situación de alto riesgo en el Reparto Morazán, somos alrededor de 4 o 5 casas que estamos a la orilla de un precipicio. Y cada vez que hay una tormenta -es horrible- no podemos dormir”, dijo, Teresa Álvarez, secretaria general de la Junta Directiva del Reparto Morazán No. 2, del municipio de Soyapango.

Álvarez agregó: “la verdad es que no somos escuchados, y como país, pienso que el gobierno debería tomar acciones porque son vidas las que se pueden perder, ya cayó en la cárcava. Ahora, vamos otras por el mismo camino, las casas 133, 128, 129 somos las más cercanas al precipicio”.

La Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador realizó un pronunciamiento en el marco del “Día Internacional para la Reducción de Riesgos a Desastres”, declarado por las Naciones Unidas hace 34 años en su Asamblea General, que se conmemora cada 13 de octubre.

Esta fecha internacional, coincide con el 25o Aniversario del Huracán Mitch, uno de los fenómenos climáticos considerados como los más destructivos que ha azotado la región de Centroamérica, que en cifras se resume en 240 personas fallecidas, 84 mil damnificados, 10 mil 372 viviendas afectadas y 398 millones de dólares en pérdidas económicas.

“El informe del estado de los riesgos en el país se-



La Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos en El Salvador, presenta pronunciamiento en el marco del “Día Internacional para la Reducción de Riesgos a Desastres”, declarado por las Naciones Unidas (ONU), a fin de trabajar en avances de prevención en mitigación de riesgos.

FOTO DIARIO COLATINO/GLORIA ORELLANA.

ñala que el 80% del territorio se encuentra en situación de vulnerabilidad, y que casi el 90% de la población vive esta situación”, dijo Magdalena Cortez, de la MPGR.

“Hay muchos datos que están en diferentes informes que establecen la situación de vulnerabilidad y que evidencian como el caso del Gran San Salvador, la colonia El Bosque, el reparto Morazán, Nejapa, Santa Lucía, creo que son una serie de puntos en específico, que señalan la vulnerabilidad”, acotó Cortez.

Asimismo, la Mesa Permanente para la Gestión de Riesgos, desde su fundación luego del huracán Mitch, ha reiterado en sus propuestas a los gobiernos en turno contar con un “plan de país” y con políticas sobre gestión de riesgos.

“La Mesa (MPGR) promueve, apoyó y abanderó todo el esfuerzo para presentar una Política Nacional de Gestión de Riesgos, lamentablemente, existe solo una política que sigue siendo -emergencia- o sea, no toca la mitigación y la retrospectiva, que sería un avance para que el país sea menos vulnerable”, reafirmó Cortez.

Sobre esa base, Breny Herrera de la MPGR, enfatizó las “prioridades” del actual gobierno “este tema de la gestión integral de riesgos, es una deu-

da histórica”, no hay líneas generales para atender la vulnerabilidad o propiciar entornos más adecuados a la población.

“Aquí llueve una hora y es un caos por todas las zonas urbanas, pero cuando empezamos a hacer monitoreo a nivel rural el desastre que vemos acá, es triplicado en las comunidades”, acotó.

“Con el agravante que cuando investigamos a fondo con las comunidades en las que trabajamos a nivel nacional. Nos dicen que no llegan las autoridades de la Alcaldía ni Protección Civil, excepto las organizaciones como la nuestra, y eso es grave porque hay un discurso de protección civil que atiende la emergencia y las comunidades”, señaló.

Adalberto Blanco, integrante de la MPGR, indicó que las asignaciones presupuestarias pueden dar una “guía” sobre las prioridades de la actual administración, al comentar que “Protección Civil” solo tiene 2.7 millones de dólares asignados en su presupuesto y por el contrario el Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO), que no cuenta ni con un espacio físico le asignaron 3.5 millones de dólares para el año 2024.

“Tenemos que la Secretaría de Prensa y la Secretaría de Comunicaciones de Casa Pre-

sidencial tienen más de 7 millones de dólares asignados para 2024, entonces, la gestión de riesgos no es un tema prioritario a nivel presupuestario ni de políticas públicas”, expresó.

“Algo importante a recalcar es que como país altamente en riesgo, es importante que retomemos esta visión al quehacer diario. Y al vivir en un territorio de multiamenazas y como la segunda región más vulnerable ante el cambio climático en el mundo o siendo la región en donde se esperan los mayores cambios del clima a futuro que es ahora -se debe hacer algo con la gestión del riesgo”, explicó Blanco.

En la actualidad, el país se encuentra enfrentando una sequía, debido al fenómeno de El Niño, que podría extenderse hasta el primer trimestre del próximo año. Y del cual, señalan los integrantes de la Mesa para la Gestión de Riesgos, coloca a El Salvador entre los “18 puntos críticos de hambre en el mundo”, que afectará a casi un millón de salvadoreños y salvadoreñas, golpeando a hogares ya empobrecidos y en estos a niñas y mujeres.

“Este es un tema en que se juegan vidas y bienes materiales que le ha costado a la gente mucho sacrificio y años para obtenerlas, pero también hay que hablar del riesgo so-

cial actual que está sobre la población salvadoreña”, afirmó Rubén Quintanilla (MPGR).

“El problema del hambre, la inseguridad -aunque digan que es el país más seguro del mundo- el riesgo social también es grande y nosotros como MPGR, sugerimos prevenir el riesgo y hay que trabajar el riesgo de los fenómenos naturales que generan impactos a la sociedad misma”, reiteró.

Sandra Ascencio y Teresa Álvarez, residentes del reparto Morazán, reafirmaron que seguirán trabajando para salvar su comunidad y que entre las últimas acciones públicas fue la entrega de una “carta” al presidente Nayib Bukele, en junio del presente año, del cual esperan aún una respuesta.

“El país ha firmado el documento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y en el objetivo 11, habla de las -ciudades resilientes-, habla que los gobiernos deben generar políticas. Y mitigar y promover la resiliencia, y nos damos cuenta que a través de los años este cumplimiento no es real”, indicó Ascencio.

Teresa Álvarez recalcó “nosotros no hemos parado en hacer gestiones, y la última que hicimos fue llevar una carta de solicitud al presidente (Nayib Bukele) en el mes de junio, a los 15 días, nos llamaron a uno de los contactos que dejamos en la carta y nos dijeron que se iban a presentar o llegaría gente del MOP y la DOM, eso nos dio una esperanza, pero hasta la fecha no han llegado ni han hablado con nosotros”, concluyó.



## Bukele explota el régimen como campaña política para permanecer en el poder: Ovidio González

Gabriela Sandoval  
Samuel Amaya  
@DiarioCoLatino

El director de Tutela Legal Dra. María Julia Hernández, Ovidio Mauricio González, denunció en el espacio de entrevista “Encuentro con Julio Villagrán” que existe una situación de odio por parte de jueces, militares y policías hacia los defensores de derechos humanos en El Salvador, ya que, con el régimen de excepción se ha politizado el defender DDHH de personas que nada tienen que ver con pandillas. Hoy por hoy, según Ovidio Mauricio el régimen “es una campaña política”.

“La situación se ha vuelto difícil para nosotros los defensores de derechos humanos con el régimen de excepción, hay mala atención, muchos jueces, policías y del ejército actúan de forma

incorrecta con nosotros”, comentó Hernández.

En su intervención en el programa de entrevista matutino en TVX destacó que la Corte Suprema de Justicia (CSJ) tiene una lista de los defensores que actúan en contra del régimen de excepción.

González consideró que “el régimen de excepción es una campaña política”, pues debería llevarse a cabo un proceso justo para juzgar a las personas, en lugar de detenerlas de manera arbitraria basándose únicamente en reportes policiales. De hecho, incluso, una denuncia en redes sociales puede ser válida para detener a una persona, así se han registrado casos durante el régimen de excepción.

Asimismo, el defensor de derechos humanos denunció la manipulación de todo el proceso de los inocentes capturados bajo el régimen, lo que agrava aún más la situa-

ción de vulneración de derechos humanos en el país. A esto se le suma, que la Procuraduría para la Defensa de Derechos Humanos “es un cajón que no ha hecho nada por las personas violentada por el régimen de excepción, se ha puesto de lado del Gobierno”.

Tutela Legal ha presentado 400 habeas corpus, muchos por enfermedades crónicas, “la Sala de lo Constitucional nos pregunta la enfermedad que padece el detenido, muchas veces lo dejan salir para que no se les muera adentro”.

“Está claro que el presidente Nayib Bukele está explotando el régimen de excepción como campaña política para permanecer en el poder, la democracia no existe en el país”, dijo el defensor de DDHH.

En cuanto a las cifras, el defensor de los Derechos Humanos ha señalado que, del total de 73,000 personas de-



Ovidio Mauricio asegura que hay testimonios de personas que salen libres bajo medidas sustitutivas y expresan que hay torturas, problemas de amenaza, muchos no quieren declarar por temor. FOTO: DIARIO CO LATINO / INFORMA TVX.

tenidas por el régimen de excepción, aproximadamente 7 mil han sido liberadas según lo informado por el ministro de Justicia.

Finalmente, el director de Tutela Legal indicó que el presidente Nayib Bukele utiliza el régimen de excepción como campaña política, y que la realización de eventos como

Miss Universo es solamente para opacar las violaciones a los derechos humanos. Estas declaraciones son especialmente significativas en un momento en que El Salvador enfrenta una crisis de derechos humanos que ha sido denunciada por distintas organizaciones nacionales e internacionales.

## Dinero del caso Saqueo Público fue recibido por 327 proveedores de Casa Presidencial

Redacción Nacionales  
@DiarioCoLatino

El dinero de Casa Presidencial que la Fiscalía asegura que fue desviado y lavado durante la Presidencia de Mauricio Funes, fue utilizado para el pago de bienes y servicios que el gobierno recibió de 327 proveedores, se informó en la vista pública.

Lo anterior lo confirmó la misma pericia contable financiera realizada en el llamado caso Saqueo Público, ordenada en diciembre de 2018 por el Juzgado Séptimo de Instrucción, informaron tres abogados defensores de los imputados.

De acuerdo a los abogados, “una de las pruebas más con-



El juicio del Caso Saqueo Público se lleva a cabo desde hace más de dos meses en la sala 2-C del Centro Judicial Isidro Menéndez. Foto Diario Co Latino/Cortesía.

tundentes de que en este caso no hay lavado de dinero es ese listado de proveedores que recibieron el dinero que la Fiscalía dice que fue saqueado y lavado por las personas que están siendo procesadas”.

Según las palabras de los abogados, entre los proveedores figuran personas naturales y jurídicas (empresas). “En la lista de esos 327 proveedores están las grandes empresas de telefonía, los principales medios de

comunicación, una empresa de Ernesto Castro, actual presidente de la Asamblea Legislativa, hasta la Fundación Teletón”.

Para dar un ejemplo, explica uno de los abogados defensores, “ocho de los principales medios de comunicación de este país, entre ellos los canales de TCS, recibieron 15 millones de dólares de los Fondos Reservados de Casa Presidencial por pago de publicidad”.

De acuerdo con la Pericia, algunos de los 327 proveedores prestaron servicios no sólo a Casa Presidencial sino también a distintos ministerios en instituciones estatales, pero Casa Presidencial asumió el pago de esos servicios, para lo cual utilizó los Fondos Reservados.

Esos proveedores, según la

Pericia realizada por peritos de la Fiscalía y de los procesados, presentaron facturas y demás documentos que prueban que se realizaron dichos pagos, pero los documentos fueron sustraídos por el exsecretario Privado de la Presidencia Francisco Cáceres, a quien la fiscalía otorgó el beneficio de testigo criteriado, pese a que la ley no lo permite.

El juicio del Caso Saqueo Público se lleva a cabo desde hace más de dos meses en la sala 2-C del Centro Judicial Isidro Menéndez. Se encuentran presentes ocho de los imputados y dos más lo hacen vía video conferencia desde los penales de Mariona y Zacatecoluca.



# Bukele anuncia que se inscribirá como candidato presidencial antes o el mismo 24 de octubre

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

El presidente de la República, Nayib Bukele, anunció que sí se inscribirá en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) como candidato presidencial para 2024; a pesar de ser inconstitucional, pues al menos 6 artículos de la constitución de la República lo prohíben.

El aviso lo realizó este jueves cuando inauguró la Central Hidroeléctrica 3 de Febrero luego de que la prensa le preguntara al respecto, ya que este viernes se iban a inscribir los candidatos a diputados por la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano del partido Nuevas Ideas.

“Claro, claro, claro que me

voy a inscribir, pero no mañana (en referencia a ayer viernes) todavía no sabemos qué día, pero obviamente; el último día es el 24 de octubre, así que, cumpliendo la ley, nos vamos a inscribir antes de que se termine el plazo, antes del 24 o el mismo 24”, comentó Bukele. Esa sola declaración dijo mucho y nada; pues al inscribirse se consumará la violación a la Constitución de la República, ya que esta normativa dice que el presidente de la República no puede ser candidato a presidente.

El artículo 152 de la Carta Magna establece que “no podrán ser candidatos a Presidente de la República: El que haya desempeñado la Presidencia de la República por más de seis meses consecutivos o no, durante el período inmediato anterior, o dentro de los últimos



Nayib Bukele se inscribe.

seis meses anteriores al inicio del período presidencial”.

La Sala de lo Constitucional impuesta por Nuevas Ideas reinterpretó de forma arbitraria este

artículo, hizo alusión de que el artículo hacía referencia a una prohibición al presidente que gobernó en el periodo inmediato anterior del actual, es decir, a

Salvador Sanches Cerén.

Fue el 15 de septiembre de 2022 que el jefe de Estado anunció que competiría por su reelección, esto tras una multitudinaria marcha en contra de su gestión. Todo esto fue planificado desde el 1 de mayo de 2021, cuando el partido del presidente tomó posesión en la Asamblea y destituyó a los magistrados legales de la Sala para imponer a otros que respondieran a sus intereses.

La recepción de solicitudes de inscripción de candidatos, según el calendario electoral ejecutado por el organismo colegiado, inició el 7 de septiembre y finalizará el próximo 26 de octubre. Será el TSE quien decidirá avalar o no su inscripción de candidatura.



Representantes de Nuevas Ideas acuden al TSE para inscribir las planillas de sus candidatos a diputados por la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Samuel Amaya  
@SamuelAmaya98

Los candidatos a diputados de la Asamblea Legislativa y Parlamento Centroamericano (Parlamento Centroamericano) por Nuevas Ideas presentaron su solicitud de inscripción en el Tribunal Supremo Electoral (TSE) este viernes, para participar en las

próximas elecciones de 2024.

Nuevas Ideas llegó con “su ejército”, para ello el paso fue cerrado sobre la 87 avenida sur y 1 calle poniente, frente al TSE. La cantidad de personas era significativa tanto que algunas se caían debido a que las autoridades del partido se abrieron paso con una cadena humana que empujó a la multitud. Los simpatizantes

## Nuevas Ideas inscribe a sus candidatos a diputados por Asamblea Legislativa y PARLACEN

del partido portaban camisas y pancartas con las fotografías de los candidatos a diputados de la Asamblea, a pesar de que la campaña como tal, inicia hasta el 3 de diciembre. Los militantes del partido también mostraban apoyo al presidente de la República, Nayib Bukele, a pesar de que él no se inscribió este viernes, se tiene previsto que lo haga antes del 24 de octubre.

En la actividad partidaria también se pudo presenciar personal y vehículos de la Asamblea Legislativa, quienes apoyaron en el protocolo para entregar solicitudes de diputados del Congreso. Por ejemplo, el gerente de operaciones de la Asamblea y presidente del Tribunal del Servicio Civil,

Franklin Nolasco, fue parte del protocolo para la inscripción. Nolasco es un funcionario de segundo grado. La banda municipal de Santa Tecla también llegó para amenizar el evento. El Código Electoral prohíbe el uso de recursos públicos para realizar campaña electoral.

A la inscripción llegó el presidente de Nuevas Ideas, Xavi Bukele y el presidente de la Asamblea Legislativa Ernesto Castro. “Presentamos los documentos de cada uno de los diputados valientes que le han dado la gobernabilidad a nuestro presidente Nayib Bukele para cambiar el país. En el 2024 no daremos ni un solo paso atrás”, dijo Xavi Bukele al llegar al TSE.

Todos los candidatos jus-

tifican su inscripción en el apoyo hacia el presidente de la República, todos buscan “darle gobernabilidad”, básicamente aprobar todo lo que el Ejecutivo manda a la Asamblea, sin importar que entre las medidas se violenten los derechos humanos, lleven consigo expropiaciones, actos de corrupción, nula transparencia entre otros aspectos.

De momento, solo el FMLN y Nuevas Ideas han completado sus inscripciones de candidaturas para la Asamblea Legislativa. En total, se elegirán a 60 diputados luego de la reforma aprobada por la Asamblea para reducir de 84 a 60 el número de diputados.



# Dan último adiós a 11 víctimas del accidente en Chirilagua, San Miguel

Patricia Meza  
@pmeza1

Al principio de esta semana un accidente de tránsito que dejó 11 víctimas mortales y más de 50 lesionados conmocionó al país, este viernes amigos y familia les dieron el último adiós y cristiana sepultura a los fallecidos, entre ellos el pastor de la iglesia.

El funeral del pastor Ángel Torres, de la iglesia "Apóstoles y Profetas del Tamarindo", se realizó la mañana de este viernes, entre flores y cantos.

Torres es una de las 11 víctimas que fallecieron en el accidente de tránsito, en las vueltas del Capulín, Chirilagua, departamento de San Miguel, cuando se dirigían a Usulután a un entierro y el motorista del bus de la ruta 383, donde se conducían por lo menos 60 personas, perdió el control en una curva y chocó contra un muro.

Los restos mortales del líder religioso fueron sepultados en el cementerio del can-



El pastor que falleció en el accidente de Chirilagua, San Miguel, recibe este viernes el último adiós en el cementerio por parte de sus amigos y familiares. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.

tón Tierra Blanca, de Chirilagua, de donde él era originario. El cortejo fúnebre salió del Tamarindo, Conchagua, departamento de La Unión, en horas de la mañana.

Las otras víctimas serían se-

pultadas por la tarde.

Entre los nombres de los otros fallecidos figuran Reina Maribel Parada, de 47 años de edad, Erick Joel Ríos Gómez, de 33 años; Lorenzo de Los Ángeles Torres de Rodrí-

guez, de 68 años, Ana Lilian Martínez Guzmán, de 14 años. Eliseo López Umanzor, de 57 años de edad entre otros.

Según los informes, la ruta realizaba un viaje especial a los miembros de la iglesia,

desde La Unión hasta Usulután.

Sin embargo, no lograron llegar al destino en San Dionisio, Usulután, donde acompañarían un entierro, debido al accidente, que fue atendido por cuerpos de socorro que trasladaron a los heridos a centros asistenciales.

Es de destacar que también quedaron personas atrapadas dentro del automotor, que tuvieron que ser rescatadas por personal de cuerpos humanitarios especializados.

Los sobrevivientes descartaron que el motorista haya tenido la culpa, ya que señalaron que "la persona que maniobraba el autobús es una persona bien confiable, algún desperfecto hubo y eso fue la causa del accidente".

En este tipo de accidentes las recomendaciones de Cuerpos de Socorro son que los automovilistas y conductores de cualquier tipo de automóvil revisen los sus vehículos antes de iniciar un viaje, conducir con precaución y no sobrecargarlos.

Alessia Genoves  
Colaboradora  
@DiarioCoLatino

## UES reduce su presupuesto en un 7.4%: 124,6 millones

La Universidad de El Salvador (UES) contará con \$124,696,935 para su funcionamiento en 2024, de acuerdo al proyecto de Presupuesto General de la Nación dado a conocer por el Ministerio de Hacienda. Esto representa una disminución del 7.4% en relación al presupuesto vigente para 2023, que es de \$132,477,750.

El presupuesto 2024 contempla importantes partidas para rubros como la Dirección y Administración Institucional (\$53,085,285), la Enseñanza Superior Uni-

versitaria (\$58,779,270) y el Apoyo al Servicio Académico (\$3,897,640). También incluye fondos para el Desarrollo de Infraestructura Universitaria (\$2,599,935), la Asamblea General Universitaria (\$217,225), las Escuelas Regionales de Carreras Técnicas (\$526,025) y la Enseñanza Superior a Distancia (\$5,000,000).

En materia de remuneraciones, se asignan \$76,565,664 para el pago de salarios al personal académico, técnico y ad-

ministrativo de la UES. De ese total, \$61.8 millones corresponden específicamente a los salarios de 3,329 plazas reguladas por la Ley de Salarios. Si bien el monto exhibe un leve incremento respecto a 2022, su participación en el presupuesto total viene descendiendo paulatinamente en los últimos años.

Analizando la última década, el punto más bajo en el presupuesto de la UES se registró en 2014, cuando apenas alcanzó los \$78,904,915. Ese parámetro

permite dimensionar el importante aumento experimentado hasta llegar a los \$124,696,935 que se prevén para 2024, equivalente a un 40.4%.

Durante los cinco años del Gobierno de Salvador Sánchez Cerén (2014-2019), los incrementos fueron muy moderados, sin superar el 1.9% anual. Recién en 2019, primer año de Nayib Bukele, se produjo un significativo salto del 19%, pasando de \$85,444,190 a \$99,607,472.

Esa tendencia al alza se acen-

tuó en 2020 y 2021, cuando el presupuesto escaló a \$102,897,472 y \$112,897,472, respectivamente. Ya para 2022 se alcanzaron los \$122,637,472, marcando un aumento del 7.4% que ahora se consolida con una leve mejora adicional tanto en 2023 como 2024.

En cuanto al porcentaje histórico dedicado al pago de salarios, éste ha fluctuado principalmente entre 50% y 60%, pero muestra una pendiente decreciente. Mientras que en 2014 absorbió el 66.6% del presupuesto total, para 2024 se reduce al 57.7%, producto de que el presupuesto general ha crecido más rápido que las partidas para remuneraciones.



# Parque infantil celebra sus 131 años de fundación

Por Alessia Genoves  
Colaboradora  
@DiarioCoLatino



Parque Infantil de Diversiones celebra 131 años de historia: Fue fundado el 12 de octubre de 1892 como Campo Marte. Cambió su nombre al actual en 1956, por el presidente Oscar Osorio. FOTO DIARIO CO LATINO / CORTESIA.

**Parque Infantil de Diversiones celebra 131 años de historia: Fue fundado el 12 de octubre de 1892 como Campo Marte. Cambió su nombre al actual en 1956, por el presidente Oscar Osorio.**

## Su historia

El Parque Infantil nació cuando el presidente Carlos Ezeta fundó el “Campo Marte” en 1892, para actividades militares. En 1956, el presidente Óscar Osorio impulsó su renovación integral, re-inaugurándolo como “Parque Infantil” para ofrecer a las familias salvadoreñas un punto de recreación, cultura y entretenimiento.

Desde entonces, el parque se convirtió en uno de los sitios más emblemáticos del país, albergando atracciones que despertaron el imaginario infantil de generaciones, como el carrusel de caballos, el tren fantasma, el puente colgante, los autitos chocones, la montaña rusa, el martillo, entre otros.

Tras décadas de funcionamiento, en 2023 el parque fue renovado con áreas de juegos infantiles exterior, ludotecas, y bebetecas, para estimular el aprendizaje temprano. El Ministerio de Cultura gestiona actualmente este histórico parque, conservando su esencia lúdica y su valor como patrimonio de la diversión familiar salvadoreña.

vos a los juegos mecánicos. Este taller estimuló la expresión artística de los pequeños. También se presentó la obra de títeres “La magia de compartir”, que por medio de sus personajes Isabel y Pablo, enseñó valores de amistad y solidaridad.

Culminando los festejos, el grupo Circus Contemporaneum volvió a escena con su vibrante show “Neón Circus”, con acróbatas, malabaristas, zanquistas y bailarinas de diferentes países, que deslumbraron con su técnica y destreza circense. “Que el parque siga remozado para que las nuevas generaciones lo disfruten como yo de pequeña, es un legado”, dijo una abuela asistente.

El Parque Infantil de El Salvador celebró el pasado 15 de octubre sus 131 años de trayectoria, convocando a miles de familias salvadoreñas para festejar este centenario espacio de diversión y alegría para la niñez. La celebración incluyó shows artísticos, payasos, cuentacuentos y diversas actividades lúdicas para recordar la historia del parque. “Queríamos que la niñez y sus familias tuvieran un espacio especial para celebrar y que pudieran divertirse en esta fecha tan simbólica”, expresó Walter Romero, director nacional de Casas de la Cultura y Parques Culturales.

## Los 131 años del Parque Infantil

La celebración por el aniversario 131 del parque comenzó temprano, con la puesta en escena de “Alicia en el país de las maravillas” por el grupo Circus Contemporaneum, en el área de ruedas. Los niños quedaron maravillados con la historia de Alicia cayendo por el agujero, na-

rrada por los personajes del Sombrerero Loco y la misma Alicia. El espectáculo tuvo acrobacias, malabares, zancos y efectos circenses que transportaron al público a un mundo mágico.

Luego, en los juegos infantiles exteriores, llegó el popular payaso Rebotín para animar la tradicional quiebra de piñatas con los pequeños, quienes pudieron golpear las piñatas y recoger dulces, en medio de música y bromas del payaso. Ya por la tarde, en la ludoteca del par-

que, el reconocido escritor salvadoreño Mario Noel Rodríguez deleitó a chicos y grandes con cuentos clásicos infantiles, acompañados de divertidas dinámicas participativas como “Que llueva, que llueva”, logrando una conexión cercana con el público.

Más tarde, el Centro Nacional de Artes (CENAR) dirigió un creativo taller de dibujo y pintura de carruseles, donde niños y padres pudieron explayar su imaginación coloreando creativos dibujos alusi-

## “Estamos jugando peligrosamente con el clima”, dice el ambientalista Ricardo Navarro

co fuera de control. Desde 1920 hasta la fecha hemos incrementado la temperatura, y esto va cada día más en ascenso”, señaló Navarro, en el programa Frente a Frente de TCS.

El ambientalista asegura que desde 1920 se ha cruzado un “umbral”, donde el planeta ya no aguantó la emisión de Gases que han generado el incremento de las altas temperaturas. “La humanidad ha seguido emitiendo Gases de Efecto Invernadero a la atmósfera cada vez más, estamos jugando peligrosamente con el clima”, apuntó.

Registros que mantiene el CESTA revelan que el planeta durante los últimos 10 años ha incrementado su temperatura de forma récord.

actualmente se ha roto el récord de las temperaturas desde que hay mediciones, aunque aclara que estas pueden bajar.

“Si se llega a terminar el ártico, hay cantidades de hidratos de metano en esa superficie, que al elevarse la temperatura se desestabilizan y salen, y esos son poderosos Gases de Efecto Invernadero. Esto va a alterar gravemente las temperaturas del planeta”, puntualizó el presidente del CESTA.

Navarro recalcó que en los glaciares hay “virus y bacterias” congeladas por siglos y al salir estos ponen en peligro las condiciones de algunas especies y del ser humano.

También afirma que el agua en el océano que antes estaba en los glaciares de montaña y que ahora pasa al océano, altera la estructu-

ra de fuerzas de las placas tectónicas. Lo que repercute en más sismos, más terremotos.

Esto, además de que al haber más terremotos se generan erupciones en volcanes, como el de Yellowstone, que puede cubrir de ceniza a todo el planeta, y por ende podría bajar las temperaturas.

**Registros que mantiene el CESTA revelan que el planeta durante los últimos 10 años ha incrementado su temperatura de forma récord.**



Desde 1920 se ha cruzado un “umbral”, donde el planeta ya no aguantó la emisión de Gases que han generado el incremento de las altas temperaturas. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESIA.

Saúl Martínez  
Colaborador  
@DiarioCoLatino

días, es producto de que el hielo de la Antártida se está reduciendo.

De acuerdo a su experiencia en temas ambientales, Navarro asegura que el hielo del ártico se está reduciendo, lo que produce ráfagas de viento, lo que no son buenas señales para el planeta y la humanidad.

“Vamos a un cambio climáti-

“El ártico está agonizando”, así las severas declaraciones de Ricardo Navarro, presidente del Centro Salvadoreño de Tecnología Apropia (CESTA), quien explica que el frente frío que afectó el territorio nacional hace unos



# “La orden llegará”: Israel confirma pronta incursión en Gaza y el mundo se divide

Sputnik

Las FFAA israelíes recibieron “luz verde” para su esperada incursión en Gaza y “la orden llegará”, aseguraron varios altos funcionarios del Estado judío. El plan de Israel provoca opiniones encontradas en diferentes países y organizaciones internacionales.

“Ahora ven Gaza desde lejos, y pronto la verán desde dentro. La orden llegará”, anunció el ministro de Defensa del Estado, Yoav Gallant, durante su reunión con oficiales del Ejército en la zona de Gaza.

Subrayó que su misión es conducir al país a la victoria, agregando que “seremos precisos y contundentes, y seguiremos adelante hasta cumplir nuestra misión”.

Poco después de la declaración de Gallant, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, difundió un video suyo con tropas cerca de la frontera en el que también prometía la victoria. En una reunión con su homólogo británico de visita, Rishi Sunak, Netanyahu señaló que “esta es nuestra hora más oscura”.

El 19 de octubre, Nir Barkat, el ministro de Economía del Estado judío, declaró que las FFAA israelíes recibieron luz verde para entrar en la Franja de Gaza cuando estén preparadas. “El Ejército recibió luz verde [para entrar en la Franja de Gaza] (...) El Gobierno israelí tomó una decisión, dio luz verde al Ejército para destruirlo [a Hamás], y ahora depende del Ejército”, destacó a ABC News.

El funcionario afirmó que, para las fuerzas israelíes, destruir a Hamás será más prioritario que resolver la situación de los rehenes y evitar vícti-



mas civiles. Barkat subrayó que el Estado judío está preparado para que la operación pueda durar un año.

La ONU advierte del riesgo de genocidio en Gaza

Israel está cometiendo crímenes contra la humanidad en la Franja de Gaza al atacar escuelas, hospitales y otras instalaciones civiles, afirmaron expertos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Como consecuencia, el riesgo de genocidio de la población palestina en la región es alto, advirtieron.

“Hacemos sonar la alarma, Israel continúa su campaña que conduce a crímenes contra la humanidad en Gaza (...) Teniendo en cuenta las declaraciones de los dirigentes políticos israelíes y sus aliados, acompañadas de acciones militares en Gaza y de una escalada de detenciones y asesinatos en Cisjordania, existe también el riesgo de genocidio contra el pueblo palestino”, advirtió la ONU.

EEUU apoya a Israel “hoy, mañana y siempre”

El 18 de octubre, el mandatario de EEUU, Joe Biden, llegó a Israel en medio de la escalada del conflicto en Oriente Próximo. Durante su reunión con Benjamín Netanyahu, destacó que Estados Unidos estará del

lado del país hebreo “hoy, mañana y siempre”.

“Estados Unidos está de su lado para defender la libertad, lograr la justicia y apoyar la paz. Hoy, mañana y siempre, se lo prometemos”, afirmó el presidente estadounidense.

Sin embargo, de regreso a Washington, el mandatario afirmó que “no podemos renunciar a una solución de dos Estados”.

De acuerdo con Bloomberg, Israel modifica sus planes para la operación terrestre en la Franja de Gaza influenciado por Estados Unidos.

“Tres altos funcionarios israelíes dijeron bajo condición de anonimato que el papel y la influencia de Estados Unidos en la guerra contra Hamás son más profundos y fuertes que en el pasado”, escribe la publicación.

La UE no se decide sobre el conflicto

La Unión Europea (UE) está con Israel y debe reconocer el derecho del país a la autodefensa, aseguró la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. No obstante, puntualizó que “no hay contradicción en solidarizarse con Israel y actuar en favor de las necesidades humanitarias de los palestinos”.

La eurodiputada del Partido Socialista Obrero Español

(PSOE) y líder los socialistas en el Parlamento Europeo, Iratxe García, acusó a von der Leyen de olvidar recordarle al primer ministro israelí que “no se puede combatir el crimen con crimen”.

“Cuando hacemos una misión de estas características necesitamos tener muy claro el para qué y el por qué, y la foto de la señora Von der Leyen con Netanyahu, con un silencio al respecto de la manera en la que está respondiendo el Gobierno de Israel de forma totalmente desproporcionada y en contra de la población civil palestina, creo que fue un error”, expresó en una entrevista a RNE.

El diputado español de izquierdas Manu Pineda, que encabeza la delegación del Parlamento Europeo para asuntos palestinos, acudió a la reunión con un pañuelo palestino, una kufiya, que se le pidió que se quitara. Pineda calificó al Gobierno israelí de “régimen” que está “llevando a cabo un genocidio” y convirtiendo la Franja de Gaza en «un nuevo gueto de Varsovia». Por ello, el discurso del diputado fue interrumpido.

**Rusia tacha de “absolutamente inaceptable” una invasión de Israel en Gaza**

El 13 de octubre, el jefe de Es-

tado de Rusia, Vladímir Putin, se refirió a las consecuencias que podría tener una invasión de Israel en la Franja de Gaza, calificándola de “absolutamente inaceptable” debido al gran número de víctimas civiles que provocaría.

“Todos entendemos (...) que es difícil utilizar equipos pesados en zonas residenciales. Esto tendrá graves consecuencias para todas las partes”, señaló el mandatario ruso.

Más recientemente, el subdirector del departamento de información y prensa de la Cancillería rusa, Alexéi Záitsev, declaró que el aumento de la presencia militar extranjera en el área del conflicto palestino-israelí lleva inevitablemente a una escalada, y la confrontación armada puede propagarse a otros países.

El diplomático señaló que Moscú aboga por utilizar métodos políticos y diplomáticos en busca de la solución del conflicto palestino-israelí, lanzar un proceso negociador, que tendría por resultado el surgimiento del Estado de Palestina.

“Solo tal decisión permitiría estabilizar la situación y evitar la reincidencia de la violencia”, resumió.

El mundo islámico condena el plan de invasión israelí

Sin embargo, existen preocupaciones de que, en caso de la incursión israelí en la Franja de Gaza, el Hizbulá libanés o Irán podrían abrir nuevos frentes en apoyo de Hamás. Así, el ministro de Exteriores de Irán, Hosein Amir Abdollahian, ya amenazó con posibles “medidas preventivas” contra Israel.

“Si no se detiene la continuación de los crímenes de guerra y el mundo no es testigo de su fin inmediato, se abrirán otros frentes”, aseguró a la agencia IRNA.



## Los cuatro niveles de análisis del conflicto israelí-palestino (II)

Sergio Rodríguez Gelfenstein

La semana pasada esbozamos algunos elementos de estudio del conflicto palestino-israelí desde la perspectiva de su dimensión local y el manejo mediático que se hace a fin de generar matrices de opinión que oculten las verdaderas causas y responsables del mismo.

Es muy difícil escribir manteniendo la ecuanimidad cuando se asiste a un genocidio que el mundo se limita a observar porque los organismos internacionales, la ONU en primer lugar que fue creada para garantizar la paz en el planeta, manifiesta total inoperancia. Si había dudas acerca de ello, hoy se ha hecho público y evidente. Es imperativo que el mundo cambie y que surja un nuevo sistema internacional justo, equitativo y democrático. Los hechos son testigos de que aquello que se ha dado en llamar “Occidente colectivo” va a quedar fuera del mundo del futuro.

En este marco, y dando continuidad al examen, ahora se abordará un espectro un poco más amplio que expone otra arista del mismo, a saber las repercusiones subregionales y regionales de este suceso que ha movilizado al planeta entero y las influencias que ellas generan.

Antes, debo decir que no creo que -pa-

rafraseando a Saddam Hussein- sea esta “la madre de todas las batallas”. Me parece que los hechos iniciados el pasado 7 de octubre, son un “tanteo” para futuras operaciones de un nivel superior. Dicho en otras palabras, todo lo que ha ocurrido desde ese día de la semana pasada es parte de un combate para diseñar escenarios y hacer preparativos para la batalla final que será aquella en la que una coalición de países árabes y musulmanes, se propongan actuar unidos para derrotar a Israel, liberar a Palestina, recuperar Jerusalén oriental y las alturas del Golán.

Ese momento aún no ha llegado. Lo afirmó el canciller iraní Hosein Amir Abdolahian cuando dijo que “la resistencia decide sobre la hora cero para cualquier acción en caso de continuación de los crímenes de Israel contra Gaza”.

Desde mi punto de vista, aun no existen todas las condiciones para librar esa batalla, las mismas deben crearse en los cuatro niveles. De hecho, la operación “Diluvio de Al Aqsa” fue planificada, organizada y realizada en total secreto, al punto que no fue conocida ni siquiera por los aliados internos ni externos de Hamas. Siendo que esta causa es de todos los palestinos e incluso de todos los árabes y musulmanes, la misma no ha sido, ni de lejos, una acción de toda las fuerzas palestinas, tampoco del eje de la resistencia. Estas se han limitado a “felicitar” a Hamas, sin involucrarse en ella, sino hasta después de conocer el alcance de la misma.

Me da la impresión que en el nivel interno, las fuerzas palestinas no están unidas aun para enfrentar al enemigo común. Aunque en enero de 2022, cinco de ellas: Hamas, Al Fatah, el Frente Democrático de Liberación de Palestina (FDLP), el Frente Popular de Liberación de Palestina (FPLP) y la Yihad Islámica se reunieron en Argel buscando dirimir sus diferencias y unir fuerzas, el proceso iniciado no ha concluido. Unos meses más tarde, en octubre del año pasado,

también en Argelia, fueron 14 las organizaciones palestinas que firmaron un acuerdo de reconciliación. Entre los puntos convenidos estaba la celebración de elecciones este año, lo cual no se ha concretado.

Israel por su parte, ha apostado a la división de las fuerzas políticas palestinas. El trato hacia Cisjordania no ha sido el mismo que hacia Gaza. Sin ambages, en declaraciones que hubieran hecho sonrojar al propio Hitler, algunos líderes sionistas como el primer ministro Netanyahu ha dicho que se debe implementar un “asedio total” a Gaza o, que al menos sea “más pequeña cuando termine la guerra” como afirmó el ministro Gideon Saar. Así, puede observarse que en el mundo de hoy, los genocidios son informados de antemano a la opinión pública y transmitidos en vivo y en directo por la morbosa mediática internacional.

En la otra trinchera, el Estado de Israel intenta transmitir unidad frente al “enemigo común”. De hecho las fuerzas que llevan meses en la calle protestando contra el autoritarismo de Netanyahu han anunciado el cese de sus actividades. Esto ha sido aprovechado por el primer ministro sionista para llamar a la creación de un gobierno de unidad nacional. Sin embargo, Yair Lapid, uno de los líderes de la oposición se ha negado a formar parte, aduciendo que no puede estar en el mismo bando con la ultra derecha. Aunque sea difícil de entender, en Israel, Netanyahu es considerado un político de la derecha moderada, que se ha visto obligado a hacer acuerdos con partidos de la extrema derecha y del partido sionista religioso ultra conservador a fin de construir una alianza de gobierno.

En otro plano, el mediático, el periódico Haaretz, cuarto en importancia del país, rompiendo la unidad comunicacional ha emitido editoria-



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador  
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia  
Vicepresidente: Nelson López  
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo  
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

132 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE



les con fuertes críticas a Netanyahu a quien responsabiliza de los actuales acontecimientos.

A futuro, estarán por verse las repercusiones que tendrán al interior de Israel, el fracaso de sus servicios de inteligencia, el bochorno de su ejército incapaz de contener a las milicias palestinas y el impacto de miles de jóvenes que han abandonado el país en los últimos años muchos de los cuales lo hicieron para evitar servir en el ejército. La famosa unidad nacional ha quedado en entredicho dando la impresión de que costará restablecerla.

Hace exactamente un año, el 19 de octubre, en este mismo espacio escribí un artículo que titulé “Algo huele mal en Israel”. En él se hacía referencia a las declaraciones del mayor general Uri Gordin nuevo jefe del comando norte del ejército israelí, quien un mes antes había alertado “en el sentido de que Hezbollah podría disparar hasta 4.000 misiles contra Israel en los primeros días de un potencial conflicto bélico que podría desatarse. Según el alto jefe militar esto significa unas 10 veces más que los utilizados en la guerra de 2006 y aseguró que la organización libanesa podía ir incrementando la cifra a razón de 1.500 a 2.000 diarios”.

Intentando matizar la información, Gordin afirmó que “el número de misiles de alta precisión de Hezbollah es relativamente pequeño, pero son suficientes para que instalaciones estratégicas civiles y militares, así como altos líderes del país estén entre los blancos a atacar”. Agregando preocupación a su análisis, opinó que “Israel no está preparado para interceptar tal cantidad de misiles por los que el número de víctimas podría ser muy alto. Señaló que las ciudades de Haifa y Tiberíades estarían entre los objetivos de Hezbollah”.

He ahí la realidad, Israel no esperaba el golpe desde el sur sino desde el norte y aunque previó el potencial del impacto misilístico, aquello que hace un año era una hipótesis, hoy se hizo realidad con los resultados observados. La conclusión es clara: Israel no tiene capacidad para enfrentar simultáneamente a las organizaciones palestinas, al Hezbollah libanés, al ejército sirio, a los más de 30 mil combatientes iraquíes de la resistencia que se pusieron en alerta de com-

bate el 7 de octubre, a la gran capacidad coherente de Yemen, al gigantesco potencial militar de Irán, por no hablar de los 2 millones de palestinos que viven en Jordania y el fervor patriótico de millones de árabes y palestinos en Asia Occidental y en todo el mundo.

Ni siquiera con el apoyo de Europa y de Estados Unidos, Israel podrá resistir una avalancha de esa magnitud. Es lo que quiere evitar Biden. Por eso viajó hoy a Israel, después que durante la semana pasada su secretario de Estado Anthony Blinken viajara infructuosamente dos veces a Tel Aviv. Vale decir que Israel, al igual que Ucrania, basa su capacidad de combatir en el apoyo de Occidente, en particular el de Estados Unidos. Lo dijo abiertamente el contraalmirante Daniel Hagari, portavoz del ejército de Israel: “Si Hezbollah se atreve a ponernos a prueba, la respuesta será mortal. Estados Unidos nos presta todo su apoyo”. Lo reiteró el presidente Joe Biden cuando desde Tel Aviv anunció que Washington apoyará a la entidad sionista “hoy, mañana y siempre”. Todo eso, un día después del ataque al hospital en Gaza que dejó centenares de muertos.

Ese apoyo también ha significado tres vetos estadounidenses a resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Una de ellas, propuesta por Brasil, aunque bastante tibia, convocaba a hacer “pausas humanitarias” en medio del genocidio de Gaza. Las otras dos, en forma de enmiendas, fueron propuestas por Rusia. En la primera de ellas se “condenaban los bombardeos indiscriminados” mientras que la segunda instaba “a un alto al fuego inmediato, estable y plenamente respetado”. Una vez más Estados Unidos favoreció el terrorismo mientras que la ONU mostró su incapacidad para evitarlo.

El segundo y tercer nivel de análisis tienen que ver precisamente con el impacto subregional y regional que en este caso me parece decisivo. De su involucramiento o no en los hechos, va a depender una definición estratégica del conflicto. Está visto que los palestinos por sí solos no tienen capacidad para establecer una correlación de fuerza militar que rompa el equilibrio en su fa-

vor. Si algo ha potenciado la lucha del pueblo palestino ha sido la fortaleza y la evolución de la capacidad combativa del eje de la resistencia liderado por Irán.

Por otra parte, el sostén irrestricto de Israel por Estados Unidos y Europa define con meridiana claridad que este hecho sumado a la resistencia anticolonial que están manifestando los pueblos de África y los acontecimientos en Ucrania, permite afirmar sin ningún atisbo de duda que eso que el “Occidente colectivo” configura hoy un bloque nazi-sionista, imperialista y colonialista. Este es hoy el enemigo de la humanidad.

La construcción de correlaciones de fuerza para enfrentar los conflictos del presente y del futuro deberán ubicar a este bloque como el enemigo principal de los pueblos, el enemigo de la humanidad.

En esta situación, el quiebre del equilibrio estratégico solo se producirá a favor del pueblo palestino, si se consigue el involucramiento -en primera instancia- del eje de la resistencia y en un segundo plano de todo el mundo árabe y musulmán. Eso aún no se ha logrado.

Al contrario, Estados Unidos había obtenido algunos éxitos en este sentido al impulsar un reconocimiento de Israel por parte de algunos países árabes tras la firma en septiembre de 2020 de los Acuerdos de Abraham” entre Tel Aviv y los Emiratos Árabes Unidos y Bahrein, al que posteriormente se incorporaron Sudán y Marruecos.

Así mismo, las negociaciones entre Arabia Saudí e Israel para el establecimiento de relaciones se encontraban bastante avanzadas. La operación “Diluvio de Al Aqsa” paralizó estos convenios. Ahora se trata de saber si será de forma transitoria o definitiva.

Todo el desarrollo de esta ecuación influirá en el camino futuro del pueblo palestino. No obstante, debe tenerse en cuenta que la definición no estará ajena de los cambios trascendentes que se están produciendo en el escenario internacional. Por ello, habrá que analizarlos en su relación con Palestina.

CONTINUARÁ  
X:@sergioro0701



## EDICTO

**JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ**, Notario, de este domicilio, con oficina ubicada en Calle Los Castaños, Avenida Las Camelias, número noventa, Colonia San Francisco, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, El Salvador; HACE SABER: Que por resolución del suscrito Notario, proveída a las catorce horas de este mismo día, se ha tenido por aceptada expresamente y con beneficio de inventario, la herencia testamentaria que a su defunción ocurrida a las cero horas y quince minutos del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, en el Hospital General Instituto Salvadoreño del Seguro Social de San Salvador, a consecuencia de Insuficiencia respiratoria aguda, neumonía aspirativa; siendo la ciudad de San Salvador, su último domicilio, dejara el señor **BENJAMIN MARTINEZ QUINTEROS**, quien era soltero, de ochenta y seis años de edad, Contador Público Certificado, originario de la ciudad y departamento de San Salvador, de nacionalidad salvadoreña; con Documento Único de Identidad número cero cero cuatrocientos noventa mil doscientos-cero, con Número de Identificación Tributaria cero seiscientos catorce-doscientos noventa mil trescientos treinta y seis-cero cero tres-dos, de parte del señor **MANUEL DE JESUS QUINTEROS MARTINEZ**, de setenta años de edad, Vendedor, del domicilio de Ciudad Delgado, departamento de San Salvador, con Documento Único de Identidad y Número de Identificación Tributaria homologado cero un millón ochocientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta-cero, en concepto de hermano sobreviviente del causante; habiéndose declarado heredero testamentario con beneficio de inventario y conferido la administración y representación interina de la sucesión, con las facultades y restricciones de los curadores de la herencia yacente. En consecuencia, por este medio se cita a todos los que se crean con derechos a la referida herencia, para que se presenten a la referida oficina en el término de quince días, contados desde el día siguiente a la última publicación del presente edicto. Librado en la oficina del Notario **JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ**; en el distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las dieciséis horas del día dieciocho de Octubre de dos mil veintitrés.

**LIC. JUAN CARLOS RODRIGUEZ VASQUEZ**  
NOTARIO  
3a. Publicación  
(19-20-21- Octubre/2023)

## AVISO

El Banco de America Central, Sociedad Anonima, COMUNICA: Que en sus oficinas ubicadas en PASEO, se ha presentado el Titular del CERTIFICADO A PLAZO FIJO No 301696900, solicitando la reposición de dicho certificado, por CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,000.00). En consecuencia a lo anterior, se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales del caso, que transcurridos treinta días después de la tercera publicación de este aviso y si no hubiese ninguna oposición, se procederá a reponer el Certificado en referencia

San Salvador, a los 09 días del mes de octubre de 2023.  
**Marta Gloria Gómez**  
Agencia Paseo  
Jefe de agencia  
1a. Publicación  
(21-25-27 Octubre/2023)

## AVISO

El Banco de America Central, Sociedad Anónima, COMUNICA: Que en sus oficinas ubicadas en PASEO, se ha presentado el Titular del CERTIFICADO A PLAZO FIJO No 301696870, solicitando la reposición de dicho certificado, por CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,000.00). En consecuencia a lo anterior, se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales del caso, que transcurridos treinta días después de la tercera publi-

cación de este aviso y si no hubiese ninguna oposición, se procederá a reponer el Certificado en referencia.

San Salvador, a los 09 días del mes de octubre de 2023  
**Marta Gloria Gomez**  
Agencia Paseo  
Jefe de agencia  
1a. Publicación  
(21-25-27 Octubre/2023)

## AVISO

El Banco de America Central, Sociedad Anonima, COMUNICA: Que en sus oficinas ubicadas en PASEO, se ha presentado el Titular del CERTIFICADO A PLAZO FIJO No 301696860, solicitando la reposición de dicho certificado, por CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,000.00). En consecuencia a lo anterior, se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales del caso, que transcurridos treinta días después de la tercera publicación de este aviso y si no hubiese ninguna oposición, se procederá a reponer el Certificado en referencia.

San Salvador, a los 09 días del mes de octubre de 2023  
**Marta Gloria Gomez**  
Agencia Paseo  
Jefe de agencia  
1a. Publicación  
(21-25-27 Octubre/2023)

## AVISO

El Banco de America Central, Sociedad Anonima, COMUNICA: Que en sus oficinas ubicadas en PASEO, se ha

presentado el Titular del CERTIFICADO A PLAZO FIJO No 301696910, solicitando la reposición de dicho certificado, por CIENTO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$100,000.00). En consecuencia a lo anterior, se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales del caso, que transcurridos treinta días después de la tercera publicación de este aviso y si no hubiese ninguna oposición, se procederá a reponer el Certificado en referencia.

San Salvador, a los 09 días del mes de octubre de 2023.  
**Marta Gloria Gomez**  
Agencia Paseo  
Jefe de agencia  
1a. Publicación  
(21-25-27 Octubre/2023)

No. de Expediente :

2023215768

No. de Presentación:

20230359821

CLASE: 42.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha presentado **DAVID ALFREDO CATIVO ALAS**, en su calidad de APODERADO de **JUAN FELIPE BOLAÑOS HENRIQUEZ**, de nacionalidad SALVADOREÑA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la expresión myneflow, y diseño, que al traducir la palabra FLOW al idioma castellano es: FLUIR, que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS, Así COMO SERVICIOS DE INVESTIG-

CIÓN Y DISEÑO CONEXOS; SERVICIOS DE ANÁLISIS INDUSTRIAL, INVESTIGACIÓN INDUSTRIAL Y DISEÑO INDUSTRIAL; CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE. Clase: 42. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitrés. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, dieciséis de junio del dos mil veintitrés.

**myneflow**

**Mauricio Enrique Sanchez Vasquez**  
1a. Publicación  
(21-23-25 Octubre/2023)

## ORACIÓN MILAGROSA

Confío en Dios con todas mis fuerzas, por eso pido a Él que ilumine mi camino y otorgue la gracia que tanto deseo. (Mándela a publicar y observe lo que ocurre en el cuarto día).

(Samantha)

Diario **Co** Latino

## ¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."

Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.

**Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:**



**1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.**



**2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.**



**3- Recibirá la certificación firmada y sellada.**

## CONTACTANOS

Llámanos al:  
+503 2222 1009 / 2271 0671  
Escríbenos a:  
ventas@diariocolatino.com

@DiarioCoLatino

Diario Co Latino

@diariocolatino

Estamos ubicados en  
Condominio Cuscatlán, 4a  
Calle Poniente #313, San  
Salvador

CLASIFICADOS

Diario **Co** Latino  
*132 años informándote*  
Ahora seguimos Digital

Estamos ubicados en Condominios Cuscatlán,  
4a. Calle Poniente Nivel 3, # 313, San Salvador.

Para que puedas hacer tus publicaciones Jurídicas y anuncios que quieras publicar en la página web.

Búscanos en nuestra página: [www.diariocolatino.com](http://www.diariocolatino.com) y en nuestras redes sociales



[facebook.com/diariocolatinoderl](https://facebook.com/diariocolatinoderl)



@DiarioCoLatino



## ¿Cuál era el salario de Hugo Pérez como técnico de la selección nacional?

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Ante las interrogantes que continúan por la indemnización del ex técnico de la selección nacional, Hugo Pérez, por parte de la Federación Salvadoreña de Fútbol (FESFUT), salió a la luz el monto salarial que el salvadoreño nacionalizado en estados unidos cobraba por dirigir al combinado nacional, hasta septiembre, cuando la federación anunció la ruptura de relaciones con el cuerpo técnico.

El medio hondureño "La Prensa", en las pasadas vísperas de elección de técnico para selección catracha reveló algunos datos sobre el salario que cobran los técnicos de selecciones en la región de CONCACAF, en los cuales se menciona al ex técnico del azul y

blanco Hugo Pérez.

De acuerdo a los datos que proporcionó este medio en su sitio web, Hugo Pérez recibía un salario de \$30,000 mensuales, a fin de dirigir a la selección de El Salvador. Revelación que dio mucho de qué hablar en la región salvadoreña, luego de que la federación prescindió de sus servicios posterior a la derrota ante Trinidad y Tobago en el estadio Mágico González, en la segunda fecha de la Liga de Naciones de CONCACAF (LNC).

Pérez tomó el cargo técnico de la selección en abril de 2021, luego de su paso por la Sub-23, con un contrato que se extendía hasta las eliminatorias de la Copa del Mundo 2026, de acuerdo a lo que estipuló el Comité Ejecutivo anterior de la federación, que era encabezado por Hugo Carrillo.

El director deportivo, Dio-



Luego de la salida de Hugo Pérez como técnico de la de la selección nacional, la prensa hondureña revela que el estratega ganaba \$30 mil mensual por sus servicios. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

go Gama, confirmó que la decisión de finalizar la relación con el cuerpo técnico de Pérez "ya estaba tomada" y que no fue a raíz de los resultados que se obtuvo en el campeonato regional en donde se debutó contra dos de-

rrotas ante Guatemala y ante el cuadro caribeño.

Tras dos años y medio como técnico de la Selecta, Pérez dirigió 44 partidos con la azul y blanco, de los cuales se derivan 9 victorias, 2 empates y 23 derrotas.

Además, igualó el récord de 13 derrotas consecutivas de Ramón "Primitivo" Maradiaga.

La salida de Hugo Pérez de la selección no finalizó de la mejor forma en cuanto a su relación con la afición, porque en el partido entre Trinidad y Tobago, en septiembre, cuando El Salvador cayó ante el cuadro caribeño 2-3, segunda derrota en la LNC, la afición pidió a gritos la salida del estratega.

De acuerdo a los datos que proporcionó este medio en su sitio web, Hugo Pérez recibía un salario de \$30,000 mensuales, a fin de dirigir a la selección de El Salvador.

## Jornada dominguera: horarios, cruces y localidades para la fecha 15 del Apertura

Rebeca Henríquez  
@RebeHenriquez

Este fin de semana se desarrollará la jornada 15 del torneo Apertura 2023 en la Liga Mayor de Fútbol (LMF), con cinco partidos a disputar el domingo por la tarde. Los equipos darán un paso más rumbo a los cuartos de final a ocho fechas para la siguiente fase. Todo los detalles del horario, localidades y cruces, a continuación.

Hay que destacar que cuatro de los cinco partidos a disputar se jugarán de forma simultánea, a las tres de la tarde, con los cruces: Fuerte San Francisco vs Municipal Limeño, en el esta-

dio Correcaminos, dos equipos nuevos en la división que en la primera vuelta los tres puntos de los quedó el Fuerte al vencer 0x3 al cuadro de Santa Rosa de Lima.

Otro de los encuentros a disputar este día será el Dragón vs Jocoro, en el estadio Juan Francisco Barraza en el mismo horario. El cuadro mitológico llegará como noveno en la tabla de posiciones, mientras que los visitantes en la sexta casilla, en busca de ascender al top 5 de la clasificatoria.

Platense recibirá en el estadio Antonio Toledo Valle a Isidro Metapán, quién ha dado indicios de recuperarse en las últimas fechas en busca de las posiciones de clasifica-



Rumbo a los cuartos de final, la jornada 15 del Apertura 2023 se jugará casi en su totalidad este domingo por la tarde. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

ción, mientras que el cuadro emplumado cayó por goleada ante los líderes del torneo en la última fecha.

El cuarto partido que se disputará a la misma hora que los anteriores, es 11 Deporti-

vo en la casilla 5 de la tabla, luego de que estuvo en las primeras posiciones, y que se enfrentará en esta ocasión a los líderes de la apertura, Águila, en el estadio Simeón Magaña.

El último partido de la tar-

de dará inicio a las 3:15 en el estadio Héroes y Mártires, entre Santa Tecla vs Alianza. El cuadro colineiro está urgido por sumar de a tres en las últimas fechas, para dejar las posiciones de descenso luego de nueve partidos con números rojos, cuatro empates y una sola victoria hasta el momento.

El partido que era incertidumbre hasta el cierre de esta nota era Firpo vs FAS, porque la comisión de licencia de la FESFUT no dio el aval para que el partido que estaba programado para el domingo a las 3:15 de la tarde en el estadio Cuscatlán, se desarrolla de la forma que estaba previsto.



ARTE DIGITAL | Carlos Hurtado | *Amigo*





# Suplemento Cultural Tres mil



EDICIÓN EXTRA Sábado 21 de Octubre de 2023

## LA JUSTICIA EN ESPERA



Por: **Mauricio Vallejo Márquez**

Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

No importa cuántos años pasen, que los siglos sigan avanzando, la justicia es necesaria y existe. Aunque algunos escépticos consideren que no. Siempre habrán personas que no dejan que el silencio y los años inundan los hechos y siguen trabajando por obtenerla, porque la justicia no solo llega, se labra. Aunque en ocasiones parezca que tarda más de lo que quisiéramos, pero llega puntual.

Recuerdo aquellas hermosas palabras del líder de la India, Mahatma Gandhi, quien afirmó que: *“los tiranos, asesinos y los impostores siempre han caído. En un momento parecieron invencibles, pero al final siempre han caído”*. A pesar de que parezca que no, al final las palabras del líder hindú siguen siendo válidas y esperanzadoras, pero no una limitante para quedarse aguardando que la justicia llegue sin hacer nada. La justicia se busca, se trabaja, se exige. Nuestras sociedades lo han demostrado a pesar de la negativa de muchas instituciones públicas y gobiernos que la han negado, así como el tiempo se encarga de derrocar dictadores, también la justicia llega a su debido tiempo.

En Guatemala las valientes mujeres ixiles saben de eso. Y sin importar que pasaron los años y fuera imposible llevar a juicio al culpable, Efraín Ríos Montt, siguieron insistiendo hasta que lo lograron llevar al estrado por genocidio y delitos de lesa humanidad. Se habla de 1,770 indígenas ixiles que fueron asesinados. Un verdadero genocidio que era sentenciado el 10 de mayo de 2013 trayendo la sorpresa al

mundo. En Guatemala por primera vez un ex presidente era sentenciado por sus delitos, sobre todo porque era un genocidio. La noticia se disparó por toda América, donde muchos celebraron la resolución. La gente se sentía satisfecha y comenzaba la esperanza de que la justicia llegue, que era posible sentenciar a un criminal que realizaba delitos de lesa humanidad en América Latina. Y sobre todo la gente veía posible que la verdad no sólo era conocida sino ratificada por tribunales, por jueces.

Pero la alegría no duró mucho, porque la sentencia dictada contra Ríos Montt fue anulada el lunes 20 de mayo, lo que provocó la protesta de personas en Honduras, Argentina, Nicaragua, México y Perú. Pero sobre todo frustración. Sin embargo el pueblo Ixil no se limita y continuará peleando por que se haga justicia

Los casos de crímenes de lesa humanidad son todos aquellos asesinatos, exterminios, deportaciones, torturas, violaciones, prostitución forzada, esterilización forzada, encarcelación, persecución y desaparición que se realizan por motivos políticos, religiosos, ideológicos, raciales, étnicos, de orientación sexual. La definición de crimen contra la humanidad o de lesa humanidad se encuentra en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Una de sus características es que no tienen prescripción, es decir que se pueden seguir persiguiendo hasta condenar a aquellos que los cometieron. Lamentablemente no siempre se han visto sentenciados.

### EL JUICIO HISTÓRICO A PINOCHET

El 10 de octubre de 1998 el mundo no salía de su asombro de ver que la justicia había puesto bajo arresto a un dictador: Augusto Pinochet. Lamentablemente Pinochet no estuvo un solo día preso, aunque fue

detenido tres días en Londres y vivió días de arresto domiciliario. Afirmó que no estaba en condiciones mentales para afrontar el juicio, por lo que no se logró su presencia en un juicio. El gobierno Británico no accedió a la extradición, aunque se había ganado y Pinochet regresó a Chile y murió ahí. Siendo señalado por sus delitos y por las injusticias cometidas durante su dictadura. Algunos creen que Pinochet engañó al mundo para no enfrentar el juicio, sin embargo la historia lo señala y lo seguirá viendo como un violador de los derechos humanos y se recordaran los más de 300 casos en los que se le acusó, así como el resto de dictadores y criminales de lesa humanidad que aunque logren escapar del juicio legal no escapan del juicio histórico.

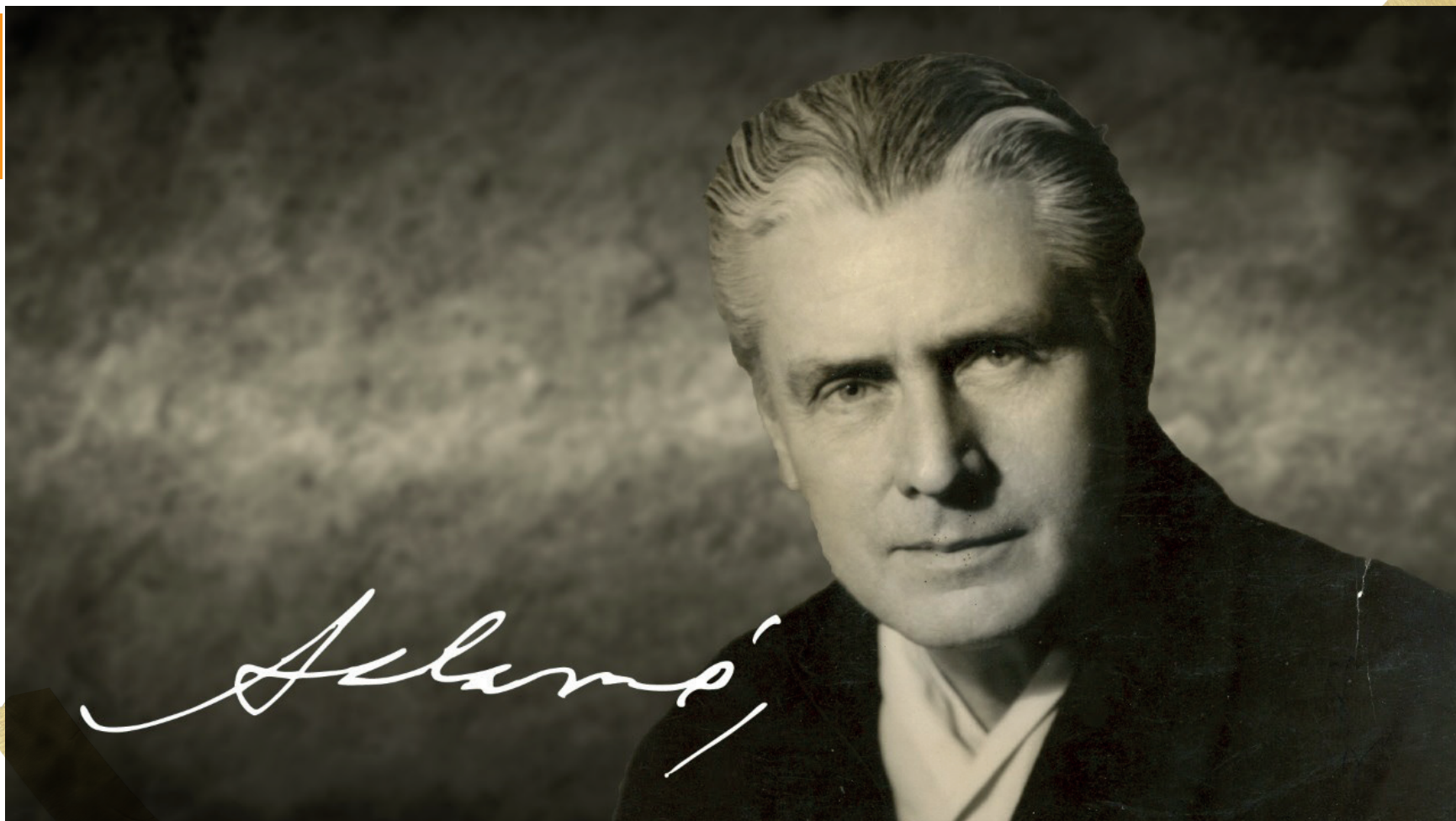
La necesidad de juzgar estos hechos es imprescindible para que exista justicia. El Salvador debe tomar lección de estas valientes iniciativas que no se doblegan a pesar de que parezca imposible castigar a los culpables. Es cierto que existe impunidad en el mundo, pero eso no es excusa para que seamos cómplices de ella al guardar silencio. Debemos exigir nuestros derechos y también la justicia.

Ahora Guatemala se pronuncia de nuevo y cierra las calles en protesta por las injusticias y quizá con el tiempo el deseo de justicia florecerá en Centroamérica y nuestros países perseguirán ese fin que tanta falta nos hace, y algún día nuestros ojos veamos justicia restaurativa.



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia  
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez  
Diseño y diagramación: Karen Lara  
Redacción: Wilfredo Arriola





# EL CUENTO DE OLIS OLIS CATRÍN Y EL CAÑONAZO

Minicuento Salarrué

**P**uesiesque un gutute mirichenambre cornorito-tingo quera un animalito con nombre centíftrico y que en el monte le dicen zorriyo, por fregar, levantó una pata y ¡tas! echó un chorrito de gedentina espantis diablis, que se regó a cuatro leguas a la cuadrada y dijo riéndose con dientitos delgaditos: “¡Vaya, para quianden diciendo que la Primavera, que no sé qué, que las esencias de las jlores, y el maroma de las yerbas quembsalsaman la natura!” Y tiró tierra paratrás con las uñas y siguió caminando contento. Y era bien bonito el infeliz, con pelitos de blancura, catrincito, que quién hubiera dicho que les saliera aqueya chabacanada de tufo. Y un tecolote que ya se estaba des-

mayando lo vio pasar y se tapó las narices. Y el teco le dijo hablando ñango: “¡A la puerca con las niñas bien vestidas de la jijelife! Que no les da pena, ¡ufa!” Y todo totoreco salió volando. Y el zorriyo sólo se paró y se rascó un sobaquito y se sonrió con dientes delgaditos y siguió caminando. Y pasó por un zopiletero questaba cabeciando y diciendo “¡Qué güele, qué güele!” “¿Qué les gusta mi olor?, les preguntó. Y un zope bajito hizo así con el dedo gordo y le dijo: “¡Míolor, míolor...; qué pretencioso el cipotío; ese olor lo tiran los ángeles de la putrufacción para quedar bien con nosotros!” Entonces el zorriyo jué pensativo de la nuca y dijo: “¡A la chucha, asaber si soy ángel y no sabía!” Y yegó onde estaba un torogós echadito en su nidito quera bien chiquitito y le dijo el zorriyo. “Torogós que te ponés el sombrero al contrario, porque en vez den la cabeza te lo ponés en el chunchucuyo, ¿soy un ángel de la putrufacción o no?” Y el torogós le dijo: “¡Te vuá contestar, pero mucho jiede: no sos ángel de nadita!” “Por qué” le dijo el zorriyo ya bravo. “Porque no tenés tirantes”, le dijo el torogós. Pero como había tragado mucho tufo al hablar se desmayó. Y el zorriyo dijo “¡Buenostá, y ya me voy a verme en un espejo, a ver si es cierto ques verdá!”. Y se jué y yegó a un pozo projundis de, y projundis y se inclinó para mirar y ¡ayá bien abajo! vio un colón de cielo y en el centro la carita diun animar y dijo: “Ayá está un pobre ratón mirando pararriba a ver quién lo saca parir a comer, pero yo no lo saco”. Y miró otragüelta y dijo: “¡Ratón, ratón! ¿soy ángel o no?” Y como había eco chueco, le contestó: “¡Oh no!... “¿Por qué?” le gritó el zorriyo tonto: “Qué” le contesto el echo

chueco. “¿Qué por qué no?” le volvió a preguntar el zorriyo. “¡Porque no!” le contestó el pozo. Entonces ya jurioso el zorriyo le tiraba unas piegradas y siasomaba y siempre miraba la carita y dijo “Este animalito no se muere nunca, lo guá chorriar” y se sentó en el borde y ¡chuí! Se mió en el pozo y el pozo no aguantó y dijo con su eco chueco: “¡Ufa!”... Y pegó un destornudo macanudo y se paso yevando al zorriyo que voló por los aigres, los vientos y las nubes hasta que pegó en la mera luna llena y despertó asustado onde estaba durmiendo y se restregó las pizufñas con las pestañas y dijo: “¡Qué giede por aquí!” y siacabuche.

FIN

**tresmil**  
Suplemento CULTURAL



# LA PRIMAVERA GUATEMALTECA DEL 20 DE OCTUBRE DE 1944



CLARABOYA  
ÁLVARO DARÍO LARA  
**tresmil**  
Suplemento CULTURAL

El Salvador, por su parte, vive un proceso, que, salvando las diferencias de contexto, guarda similitudes con el guatemalteco. También en el país, los sectores menos conservadores de la burguesía y las capas medias y populares, habían triunfado en su intención de remover de la presidencia al dictador Maximiliano Hernández Martínez, que representaba el nefasto régimen responsable de la matanza de miles de campesinos indígenas, obreros, estudiantes y dirigentes populares en enero de 1932. Sin embargo, aunque Martínez había entregado el poder, el 9 de mayo de 1944, tras las heroicas jornadas cívicas de abril y mayo, la maquinaria martinista sin Martínez, seguía intacta. Así, el presidente provisorio, general Andrés Ignacio Menéndez, es destituido mediante un golpe de estado oligárquico-militar el 21 de octubre, de ese mismo año. Un golpe de estado que sumerge al pueblo, nuevamente en la noche oscura de la dictadura. Aún más, el pueblo salvadoreño es reprimido brutalmente en diciembre de 1944, cuando un grupo de patriotas intenta invadir el país, procedentes de Guatemala, para derrocar al régimen del golpista coronel Osmín Aguirre y Salinas. Al dictador lo sucede el régimen del general Salvador Castaneda Castro (1945-1948) y posteriormente, un “Consejo de Gobierno Revolucionario” (1948-1950), asume el poder iniciando una oleada reformista, cuyo logro, quizá, más importante fue la convocatoria a elecciones para una Asamblea Nacional Constituyente que formula una nueva carta magna, muy progresista para su época, la Constitución Política de 1950. Luego se inician los gobiernos del Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) y sus futuros presidentes: teniente coronel Óscar Osorio (1950-1956) y su sucesor, el teniente coronel José María Lemus (1956-1960). Retornando a la experiencia guatemalteca, desde el inicio del proceso, la Junta Revolucionaria de Gobierno que destituyó a Ponce Vaides, evidenció su carácter transformador, así lo confirmamos: “La Junta Revolucionaria de Gobierno emitió los primeros SESENTA Y OCHO DECRETOS LEYES, de los cuales veintiocho fueron políticos y estuvieron destinados a justificar y consolidar el poder revolucionario,

anular disposiciones y actos de la dictadura, como el Decreto 17, que consignó los diez principios fundamentales de la Revolución Guatemalteca; trece fueron de carácter fiscal para fortalecer económicamente al nuevo poder; cuatro para modernizar la administración pública; dos relacionados con la política exterior, inspirados en la brillante capacidad del licenciado Enrique Muñoz Meany; cuatro más de beneficio popular y otros cuatro destinados a la política cultural de la Revolución” (La revolución guatemalteca. Editorial Óscar de León Palacios. Colección “Para que todo el pueblo lea”, n° 16. Guatemala, 1994, p. 51). Por su parte, el gobierno del doctor Arévalo, continuó esta política de gobierno transformador, verbigracia: se promulgó el Código de Trabajo, que desató esperanzas en el pueblo trabajador y rechazo de los grupos de gran poder económico y político; se desarrolló una importantísima infraestructura pública (edificios, carreteras, obras de proyección social); además de una importante reforma educativa y cultural, que permitió la creación y el fortalecimiento de la indispensable institucionalidad en los ámbitos tan claves de la educación y la cultura. Aunque el régimen de Arévalo no estuvo exento de fuertes presiones de los sectores dominantes. Presiones a las que cedió en ocasiones, también es cierto que adoptó para su tiempo -una época marcada por la guerra fría- conductas políticas de gran dignidad nacional, como la ocasión en que expulsó de Guatemala al prepotente embajador yanqui Richard C. Patterson. La llegada de Jacobo Árbenz Guzmán “el Coronel de la Primavera”, como lo inmortalizó literariamente el escritor guatemalteco Manuel José Arce Leal, significó el inicio de una profundización del proyecto modernizador

en Guatemala.

Este proyecto descansaba en la urgente industrialización de la economía guatemalteca. Industrialización que no sólo iba dirigida a la producción de diversos artículos de consumo, sino en ampliar esta producción a los artículos que tradicionalmente se importaban. En ese sentido, el libro de marras afirma: “Sentar las bases de una producción futura de combustibles, energía eléctrica,

productos metalúrgicos y herramientas. Esta política económica trataba de abaratar el costo de la vida en base a producir lo que se consumía. Se proponía traer a Guatemala la maquinaria, equipo y herramientas necesarios para la creación y ampliación de la industria guatemalteca. Lógicamente, el programa económico daría impulso a la iniciativa privada, en el desarrollo del capital guatemalteco para las actividades fundamentales de la economía nacional. Consideraba Árbenz que el progreso industrial, y en general, el desarrollo económico de Guatemala, no podría ser realista mientras existieran las condiciones de servidumbre en el campo y la producción artesanal en la ciudad. Por eso, en su programa tenía principal importancia la reforma agraria (cuyo primer proyecto envió Arévalo al Congreso en 1950), que para realizarse debía liquidar los latifundios y poner a producir las tierras ociosas” (Ibíd., pp. 80-



Continúa pag 05...



... Viene de la pag 04

81). La reforma agraria, significó para Árbenz, la prioridad número uno, en sus proyecciones de cambios económicos y sociales. Sin reforma agraria, no podría tener éxito la industrialización. Por ello, después de un período de serios análisis y discusiones políticas muy incluyentes con todos los sectores involucrados, el presidente Árbenz decide ejecutar la reforma agraria. El decreto 900 representará de aquí en adelante, la base legal del gobierno, para iniciar un proceso, que tendía -sobre todo- a la modernización de las tradicionales estructuras sociales y económicas de Guatemala. El decreto 900 recibe la arremetida rabiosa de la oligarquía nacional, la jerarquía y el clero de la iglesia católica, las fuerzas armadas, la prensa reaccionaria; y lógicamente el gobierno de los Estados Unidos, sus aparatos de inteligencia (CIA) y los intereses de la empresa transnacional United Fruit Company. Por otra parte, se produjo una gigantesca orquestación propagandística nacional e internacional, que acusaba al gobierno de Guatemala, de "supeditado a los intereses de Moscú", desprestigiándolo y acusándolo reiteradamente de "rojo", "comunista", "ateo" y todos los calificativos imaginables de la guerra fría. Finalmente, el presidente Árbenz, víctima de la conspiración renuncia el 27 de junio de 1954, después de valorar que su continuidad en el gobierno es prácticamente un camino cerrado, ante la fuerte presión norteamericana, oligárquica y religiosa, que tiene como su garante en territorio guatemalteco a las fuerzas armadas traidoras al gobierno legítimamente constituido. Se inicia de esta manera, la danza de los afilados cuchillos para el pueblo de Guatemala que se extenderá por décadas. Los revolucionarios y patriotas que logran escapar de la represión se asilan en algunas de las embajadas acreditadas en Guatemala. En la actualidad, Guatemala vive una coyuntura histórica compleja: los resultados electorales no pueden ser más claros, el pueblo decidió que el académico Bernardo Arévalo de León (hijo del expresidente Juan José Arévalo Bermejo) del Movimiento Semilla, asuma la primera magistratura del Estado en 2024 por un período de cuatro años. Sin embargo, los intereses oscuros de la administración Giammattei, tras la cual se encuentra la vieja oligarquía guatemalteca y el ultraderechista ejército, están sabotando su llegada al poder, mediante toda clase de artimañas ilegales, cuya exponente más notoria es la corrupta Fiscal General María Consuelo Porras y sus secuaces: Rafael Curruchiche, jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) y el juez Fredy Orellana, principales implicados en el golpe de estado contra la democracia.

Ante esto, una movilización masiva de ciudadanos, principalmente indígenas, campesinos y trabajadores han emprendido un enorme bloqueo de carreteras y calles a lo largo y ancho del territorio guatemalteco, y mantienen junto a otras fuerzas nacionales un paro nacional exigiendo la renuncia de los funcionarios aludidos y las garantías totales para que el presidente Arévalo de León inicie su mandato, encaminado a emprender las reformas que Guatemala exige. La lucha actual del pueblo guatemalteco honra su pasado histórico, sobre todo, la gesta democrática del 20 de octubre de 1944. Guatemala merece un mejor destino, y por ahora, su pueblo se constituye en un ejemplo de conciencia crítica nacional ante las condenables acciones del despotismo. Una gran lección para los salvadoreños, embobados en los espejismos de la dictadura criolla y para el resto de los pueblos centroamericanos que aún no se organizan y pronuncian, efectivamente, por una patria mejor.



**TALLER**

**CREACIÓN DE PERSONAJE DESDE LAS DISIDENCIAS**

DEL 26 AL 31 DE OCTUBRE Y 3, 6 AL 9 DE NOVIEMBRE

CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA

Inscripción hasta el 19 de octubre en [www.ccesv.org](http://www.ccesv.org)

CCESV

Logo of the Ministry of Culture of Guatemala and other sponsors.



**BN**

**BALLET NACIONAL DE EL SALVADOR**

**Tercera Temporada 2023**

**Un concierto de Bach**

Coreógrafo invitado:  
**Arshak Ghalumyan**  
(Armenia-Alemania)

**28 de octubre**  
Teatro Alejandro Cotto, Suchitoto  
5:00 p. m.

TAC  
TEATRO ALEJANDRO COTTO  
SUCHITOTO

GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE CULTURA

Contribución voluntaria para el teatro



# LAS PIÑATAS DE DOÑA KRITO



“Ya le disté una, ya le disté dos, ya le disté tres, y tu tiempo se acabó”, característico cantico en toda fiesta infantil a la hora de romper piñatas, donde estas bellas creaciones de múltiples colores son atestadas de dulces, para alegría de chicos y grandes. Pero ¿de dónde surgen las piñatas?

De acuerdo con el mercader y viajero italiano Marco Polo, se originaron en la celebración del año nuevo chino, en la que se representaban animales, esta tradición se trasladó luego a Italia, de ahí al continente americano por medio de los frailes, quienes las utilizaron como herramienta de evangelización. De acuerdo con registros encontrados en Mesoamérica se sospecha de ciertas tradiciones similares, ya que los mayas acostumbraban a romper recipientes de barro rellenos de cacao, por su parte, los mexicas llenaban cazuelas de barro con tesoros y alhajas, decoradas con plumas y listones, durante la festividad al dios de la guerra Huitzilopochtli que significa “Colibrí Zurdo”.

La forma actual de las piñatas surgió en el siglo XVI en México, cuando los frailes comenzaron a celebrar las “misas de aguinaldo” o “posadas” durante los días previos a la Navidad. En Santa Tecla, esta tradición está ligada a destacados artesanos, quienes con su creatividad en la elaboración de estas, llevan alegría a chicos y grandes en toda la ciudad, como doña Carolina Aldana quien continúa a la fecha en este maravilloso oficio de magia e ilusión.

Carolina Aldana nació un 14 de diciembre de 1969 en Santa Tecla, hija de Juanita Osorio de Aldana y Juan Antonio Aldana (+). Realizó sus estudios en el Kínder Nacional José María San Martín; su primaria en la Escuela Luisa de Marillac, continuándolos en el Colegio Nuestra Señora de Fátima dónde se graduó de bachiller.

Su vocación por las piñatas nació de su aspiración por tener una de estas, ya que de niña nunca pudo romper una, por lo que le fascinaba admirar sus múltiples colores y detalles, en un inicio soñó con venderlas, lo que se concretó meses después. En cierta ocasión se le invitó a participar de un taller de elaboración de piñatas, a la que asistió ávida



de conocimientos, lo que le sirvió de base para seguir perfeccionándose en tal labor, a la que involucró a sus hijas quienes le acompañaban luego de salir de clases.

De acuerdo con doña Carolina, la elaboración de una piñata suele durar entre 5 a 6 horas, lo que incluye: armado de estructura, forrado, secado al sol, picado de papel, conformación de extremidades y otros detalles, lo que no es solo fabricar una figura de papel y cartón, como equivocadamente se piensa, ya que es una tarea compleja y de mucha dedicación.

Entre sus anécdotas destaca la felicidad que le provoca ver las sonrisas de niños y adultos a la hora de romperlas, en especial la experiencia que le suscita un pequeño cliente que le visita los fines de semana en su negocio, ubicado en Mercado Dueñas, lo que le hace compensar su esfuerzo en la creación de estas figuras, por lo que aprovecha la ocasión para saludar a todos los niños del mundo y de Santa Tecla, en el mes dedicado a ellos.

Taller de Teatro

Impartido por:  
René Lovo.

Todos los martes  
de 5 a 8 pm  
Seis meses  
inicio: 17 oct.

Costo: \$30 mes

La Galera Teatro & Cocina. El Salvador.



# ALIMENTOS Y CULTIVOS DE EL SALVADOR EN 1770 NOTAS PEDRO CORTÉS Y LARRAZ

cias etc. pero no abandona su acompañamiento a ese sistema. Es tiempo de recordar a Fray Bartolomé de Las Casas en su obra: “La destrucción de las Indias”...



INTIMISSIMUN  
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ  
**tresmil**  
Suplemento CULTURAL

[amazon.com/author/csarcaralv](https://amazon.com/author/csarcaralv)

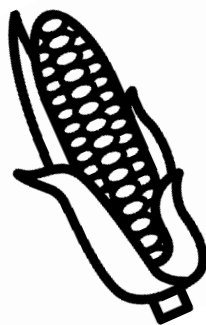
En el libro: Descripción geográfico-moral de la diócesis de Goathemala/Pedro Cortés y Larras – 3ª ed. – San Salvador, El Salv: Dirección de Publicaciones e impresos, 2000. 245 pág. encontramos las siguientes anotaciones sobre el cultivo y la asociación con la Iglesia de ritos funerarios de los pueblos originarios hacia sus difuntos.

El libro es un material de estudios que no pierde vigencia por su contenido descriptivo antropológico, además su recuperación geográfica de la lingüística de nuestros pueblos.

Como lo hemos reseñado en el artículo: Plurilingüismo de El Salvador en siglo XVIII -fragmento- “ El idioma de nuestras étnicas prevalecía en la mayoría de la parroquias de la división eclesial de aquél tiempo, de las treinta y tres parroquias mencionadas en su mayoría la presencia de la lengua étnica es mayoritaria, en esta se refiere como: Mexicano pipil, mexicano, o nahuatl pipil, pero también existen otras referencias como las siguientes: Parroquia de San Pedro Matzahuat -6 pueblos, 13 haciendas, 1 valle- “el idioma que tienen estos indios es nahuatl (pipil) pero por lo común aunque las mujeres están poco expeditas en este. Pág 128; Parroquia de Ozicala -11 pueblos- La administración está a cargo de un cura... Miguel Tagle y Sotelo, hombre juicioso y diestro en los idiomas Kacchiquel y Kiché pág 178; Parroquia de Texuthla el idioma materno es el chorti pero se habla castellano pag 211; Parroquia de Chalchuapa idioma común es castellano pero se habla pokoman pág 235. Parroquia de Jutiapa idioma que se habla es el xinka, alias xinca y uno de ellos el mexicano, aunque todos hablan castellano. Pág 241 etc.”

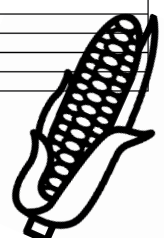
Monseñor Cortés y Larras inicia su periplo el 3 de noviembre de 1768 y finaliza el 29 de agosto de 1770, en el documento encontramos la descripción de los cultivos de cada parroquia de la Diócesis de Goathemala, en ese entonces comprendía a la provincia de San Salvador.

Las haciendas son estados feudales, el dominio español es una administración piramidal de impuestos hacia la monarquía, la Iglesia no censura ese procedimiento; algunos curas párrocos son dueños de haciendas, otros no son curas “ordenados”, el estado de la población étnica es muy parecido a los siervos de la edad feudal, mientras existe un desprecio español por la educación, salud, robo de tierra ejidales; así la Iglesia denuncia la desnudes de los indios, su promiscuidad, los vicios, sus ritos funerarios, y creen-



| Parroquias                    | Cultivo        | Asociaciones   |
|-------------------------------|----------------|--|
| Apaneca                       | Maíz           |  |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Caña           |  |
|                               | Trigo          |  |
| Nahuisalco                    | Maíz           | Embriaguez   |
|                               | Frijol         |  |
| Sonsonate                     | Maíz           | Cura se ha criado entre mágicos  |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Caña           |  |
|                               | Algodón        |  |
|                               | Cacao          |  |
|                               | Añiles         |  |
|                               | Frutas         |  |
|                               | Verduras       |  |
|                               | Arroz          |  |
| ¿Sal ?                        |                |  |
| Caluco                        | Frutos         | Cuando muere un pàrvulo o adulto hacen fiesta beben chicha   |
|                               | Maíz           |  |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Caña           |  |
|                               | Añiles         |  |
|                               | Algodón        |  |
| Pueblo San Miguel Totonicapam |                | Zompopero en Iglesia. Zompopero es madriguera de ciertas hormigas, lagartijas y varios animales. Dijeleque no. “Pues con esto hacen brebajes y se quitan unos a otro la vida... La maldición de los curas se mueren los naturales. No (hay) fruto cacahuatales ni la tierra, se esterilizan es agravio al Dios del cacao. Y cortar la ceiba de seiscientos años. Dios de los venados |
|                               |                |  |
|                               |                |  |
|                               |                |  |
|                               |                |  |
|                               |                |  |
| Isalco                        | Frutos         |  |
|                               | Chocolate      |  |
|                               | Frijol blancos |  |
|                               | Pescado        |  |
| Guaymoco                      | Maíz           |  |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Ganado         |  |
|                               | Báisamos       |  |
| Atheos                        | Maíz           |  |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Ganado         |  |
|                               | Báisamo        |  |
|                               |                |  |
| Mexicanos                     | Maíz           | Cada uno tiene un nahual   |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Caña           |  |
|                               | Verduras       |  |
|                               | Frutas         |  |
| San Salvador                  | Ganado         |  |
|                               | Maíz           |  |
|                               | Frijol         |  |
|                               | Frutas         |  |
|                               | Verduras       |  |
|                               | Caña           |  |
|                               | Trigo          |  |
|                               | Tintas         |  |
|                               |                |  |
|                               |                |  |
| San Jacinto                   | maíz           | Se les acusa de brujos, confesaban para no recibir tormento  |
|                               | Frijol         | Les dan a los curas: muchos reales, sirven de balde, gallinas, huevos, pescado, especias, leche, leña, agua, yerba para mulas.   |
|                               | Trigo          |  |
|                               | Tintas         |  |
|                               |                |  |

|                      | Industria algodón: hilarlos y tejerlos   |                              |
|----------------------|--|------------------------------|
| San Pedro Matzahuat  |  |                              |
| Santiago Nonualco    |  |                              |
| Zacatecoluca         | Tintas   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      | Salinas  |                              |
| Usulután             | Frutos   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Frijol   |                              |
|                      | Tintas   |                              |
|                      | Algodón  |                              |
| Ereguaiquín          | Ganado   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Algodón  |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      |  |                              |
| San Miguel           | Tintas   |                              |
|                      | Ganado   |                              |
| Conchagua            | Maíz   |                              |
|                      | Tinta  |                              |
|                      | Ganado   |                              |
| San Francisco Gotera | Jiquillite (colorante indigo con arcillas produce azul maya, pigmento usado por la civilización maya |                              |
|                      | Tinta  |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Sombreros de palma   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      |  |                              |
| Ozicala              | Maíz   |                              |
| Titiguapa            | Tinta  |                              |
|                      | Ganado   |                              |
| San Vicente          | Tinta  |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      | Trigo  |                              |
|                      | Frutos   |                              |
| Coxutepeque          | Ganado   |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      | Frijoles   |                              |
|                      | Verduras   |                              |
|                      |  |                              |
| Suchitoto            | Maíz   |                              |
|                      | Tinta  |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      | Frijol   |                              |
|                      | Frutos   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Tintas   |                              |
| Chalatenango         | Ganado   |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      | Caña   |                              |
| Texuthla             | Ganado   |                              |
|                      | Tinta  |                              |
| Tonacatepeque        | Caña   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Frutos   |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      |  |                              |
| Opico                | Maíz   |                              |
|                      | Tinta  |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      | Ganados  |                              |
| Texistepeque         | Maíz   |                              |
|                      | Frijol   |                              |
|                      | Ganado   |                              |
|                      | Tintas   |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      |  |                              |
| Santa Ana            | Ganado   | Ingenio para fabricar hierro |
|                      |  | Dos molinos de harina        |
| Chalchuapa           | Trigo  |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      | Tinta  |                              |
| Jutiapa              | Ganado   |                              |
|                      | Maíz   |                              |
|                      | Frijoles   |                              |
|                      | Caña   |                              |
|                      | Tinta  |                              |
|                      | Ganado   |                              |







# EXPOSICIÓN “HISTORIAS BORDADAS” EN EL MUPI

Por: Museo de la Palabra y la Imagen

Mantas cuyos coloridos hilos muestran historias de vida de varias generaciones de habitantes de Chalatenango, forman parte de la exposición “Historias Bordadas” resultado de un proceso de memoria histórica que el Museo de la Palabra y la Imagen ha desarrollado en la población de Las Vueltas.

Durante varios meses Teresa Cruz, promotora cultural del MUPI, ha acompañado a un colectivo de mujeres, niños, niñas y adolescentes, quienes en estas obras de arte cuentan historias de vida, plasmando sus memorias y la de sus ancestros. Según ellas, “la íntima experiencia de bordar, les ha permitido de manera simbólica, zurcir aquellas partes de sus vidas que quedaron rotas o rasgadas por la violencia durante el conflicto armado”.

En la nueva exposición en el MUPI se encuentran los bordados realizados por un colectivo femenino y estudiantes del Centro Escolar de la población de Las Vueltas, donde se pueden observar escenas cotidianas de la vida comunitaria del pasado y del presente.

Encontramos títulos como “Mi Familia y la Guerra”,

donde una madre y su hija retratan la comunidad El Conacaste en 1979, donde se observa los estragos de la violencia. Otro impresionante bordado muestra “La guinda de agosto de 1984” con detalles de esos sucesos históricos. Mientras que los más pequeños muestran un retrato etnográfico de su comunidad: la iglesia, las artesanías locales o sus paisajes.

La exposición “Historias Bordadas” es parte de un proceso de Memoria Histórica con el apoyo del PNUD, y puede visitarse en el Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), ubicado en 27 avenida norte Urbanización La Esperanza #1140, entre 19 y 21 calle poniente, San Salvador, El Salvador.

